

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4514.

Suscripcion en Córdoba.
Fuera de Córdoba.

Por un mes... 8 rs.
Por trimestre. 22 rs.
Por un mes... 10 rs.
Por trimestre. 28 rs.

DOMINGO 13 DE AGOSTO DE 1865.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVI.

Seccion editorial.

APLICACION del oxígeno al alumbrado.

M. Archereau, conocido en Paris por sus antiguos experimentos sobre la luz eléctrica, por sus esplicaciones sobre la misma luz y en general por los estudios que ha hecho y el nombre que ha adquirido en todas las cuestiones que se refieren al alumbrado, ha vuelto á establecer conferencias sobre la luz, proponiéndose ahora iniciar al público en un descubrimiento cuyos resultados á todos interesan, puesto que se trata de una cuestion de economia doméstica.

La luz artificial es efectivamente una de las primeras necesidades del mundo civilizado; á la luz artificial se le debe el aumento del trabajo, la seguridad de nuestras ciudades, y en fin es la que nos permite prolongar nuestras horas de placer y velar por el alivio de nuestros dolores.

Convertirse en bienhechor de la humanidad es demostrar al público el medio de obtener mayor cantidad de luz con mas economia.

Hé ahí el problema cuya solucion presenta M. Archereau en las conferencias que acaba de inaugurar en el faubourg Montmarke, número 48.

¿Cual es el medio que se emplea para conseguir este objeto? Simplemente el gas oxígeno.

Todo el mundo sabe en efecto que el gas oxígeno, aunque incombustible, posee la propiedad de activar la combustion de los cuerpos en ignicion. A la presencia del oxígeno se debe que los cuerpos puedan entrar en combustion: cuanto mas oxígeno recibe un cuerpo en combustion, mejor arde, por lo que las lámparas de doble corriente de aire, arden mejor y dan mas luz que las lámparas de mecha plana ó aplastada, en las cuales solamente la parte exterior de la llama está en contacto con el oxígeno del aire.

Por esto todos los mecheros que se han tratado de fabricar tienen por principio el graduar mejor la cantidad de aire destinada á la alimentacion de la llama, lo que explica las diferentes clases de mecheros inventados con ese objeto, como los de Argand, los de chimenea, de abanico y otros varios.

Creemos inútil esplicar que la operacion de graduar la cantidad de aire que debe alimentar la llama solo tiene por objeto el obtener la porcion de oxígeno que necesite, estando compuesto el aire como todos saben de oxígeno y de azoe.

Sabido es que no se puede esce-

der de la cantidad de aire necesaria sin producir disminucion en la luz de la llama; el aire mezclado en una gran proporcion con el gas, distribuye su intensidad luminosa aumentando su intensidad calorífica: lo que constituye la base de todos los aparatos caloríferos inventados por d'Ellsner y explotados en Francia por la casa Bengel.

Pero el aire atmosférico no contiene mas que una cantidad relativamente minima de oxígeno, puesto que está compuesto de 21 partes de oxígeno y de 79 de azoe; atrayendo pues cierta cantidad de aire sobre la llama producida por un cuerpo en combustion, solo la quinta parte le favorece, siendo inútil el resto del aire, llegando aun á ser perjudicial, pues componiéndose solo de azoe este gas posee la propiedad de apoyar los cuerpos en ignicion.

M. Archereau ha presentado el problema de alimentar la combustion de los cuerpos con el oxígeno desembarazado de los demas gases estranos con los que se encuentra ligado en la naturaleza; de este modo, las propiedades del oxígeno no se encuentran ni disminuidas ni alteradas, y sus efectos pueden producirse sin ningun obstáculo en toda su estension.

En efecto, si despues de haber encendido una gruesa tea de madera, se estingue la llama cuando la madera está medio consumida, la parte convertida en brasa no tarda en apagarse, porque la cantidad de oxígeno contenido en el aire atmosférico es en cierto modo impotente para alimentar la combustion por efecto de la mezcla de azoe que altera los efectos; pero si se mete entre oxígeno puro la parte de madera reducida á brasa, pero no apagada aun, se reanimará repentinamente la combustion con una actividad sorprendente: esta experiencia la ejecuta M. Archereau delante de su auditorio para convencerlo de la exactitud del principio en que se funda su invencion.

Partiendo de este principio, M. Archereau hace llegar el oxígeno al centro del mechero alimentado por gas, aceite petróleo, ó cualquiera otra materia empleada en el alumbrado, y esto por medio de un tubo con tres ó cuatro agujeros; cuando ha encendido el mechero ordinario abre la llave del tubo conductor del oxígeno y la luz aumenta en una proporcion extraordinaria. Un mechero de gas combinado de esta manera dá una magnífica luz; en comparacion con la de una bugia esta parece oscura y rojiza; el gas mismo pierde todo su brillo y su llama parece sombría.

Si se hace llegar al centro del mechero un exceso de oxígeno entonces la intensidad luminosa de la llama des-

aparece, convirtiéndose en un color azul pálido, adquiriendo al mismo tiempo su intensidad calorífica una potencia extraordinaria; hemos visto fundirse casi instantáneamente un alambre de acero con un brillo muy vivo acompañado de innumerables chispas; la cal puesta en contacto con esta llama ha estendido una luz deslumbradora, esa luz conocida en los laboratorios de fisica por luz de Drumon, con la misma pureza, el mismo brillo, y con menos peligro de explosion, no produciéndose la mezcla de gas mas que en el punto luminoso.

Hemos visto igualmente soldarse la porcelana é hilarse vidrio al calor de esta llama, siendo positivo que la mayor cantidad de calor no es la consecuencia de la mayor cantidad de luz.

Un hilo doble de manganeso en estado incandescente y metido en una campana llena de oxígeno, adquiere una potencia luminosa verdaderamente extraordinaria. M. Archereau ha calculado que para obtener una luz igual á la de todos los mecheros reunidos de Paris bastaria el quemar 1.500 kilogramos de manganeso en 700 metros cúbicos de gas oxígeno.

Un mechero alimentado al mismo tiempo por el gas comun y por el gas oxígeno y metido súbitamente en un vaso lleno de agua, se ha mantenido encendido durante todo el tiempo de la immersion.

No terminariamos si quisiéramos enumerar todas las experiencias que M. Archereau ha ejecutado delante de su auditorio para probar la inmensa influencia que ejerce el gas oxígeno sobre la combustion de los cuerpos, su intensidad luminosa y su intensidad calorífica.

Pero separándonos del dominio de la ciencia que demuestra las propiedades conocidas del gas oxígeno, la obra propia del inventor consiste en la producción barata del gas oxígeno que hasta hoy no se habia podido obtener mas que á precios que imposibilitaban su uso bajo el punto de vista práctico y económico.

El oxígeno se encuentra abundantemente en el agua, pero para extraerlo seria necesario emplear una fuerza inmensa: la electricidad, por ejemplo: seria demasiado costoso el procedimiento y el oxígeno no resultaria á menos de 20 á 25 frs. por metro cúbico, si se empleaba la pila ó un aparato analogo. Empleando una fuerza motriz para producir la electricidad el precio del oxígeno podría reducirse á 11 frs. el metro cúbico, precio aun demasiado elevado.

M. Archereau ha ideado extraer el oxígeno del ácido sulfúrico ó de yesos viejos por un procedimiento que le es peculiar y que hace descender su coste

á cerca de 50 céntimos el metro cúbico.

A este precio, si se considera que basta añadir al gas ordinario un quinto y aun un décimo de oxígeno para aumentar enormemente la intensidad luminosa, se comprenderá que se llega á obtener fácilmente una economia que varia de cincuenta á ochenta por ciento segun los efectos obtenidos.

En un artículo próximo examinaremos los resultados del empleo del oxígeno bajo el punto de vista práctico, la posibilidad de su aplicacion á las necesidades usuales del alumbrado.

La aplicacion del oxígeno al alumbrado con grandes economías y segun los descubrimientos de M. Archereau, constituye el invento para cuyo aprovechamiento en España solicitó privilegio en mayo último el conocido capitalista Sr. Susini.

Seccion oficial.

La Gaceta del 10 no publica disposicion alguna de interés general.

Alcalá constitucional de Córdoba.

No habiendo tenido efecto el remate de la construcción y colocacion de 60 asientos de piedra con respaldo de hierro dulce con destino á la calle del centro de la del Gran Capitan, se anuncia nuevamente en subasta para el Martes 22 del corriente en estas Casas Consistoriales, de doce á una de la mañana, bajo el tipo de 57 escudos 900 milésimas de otro cada asiento y con sujecion al pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaría municipal. En la forma anteriormente anunciada todo licitador presentará un diseño para respaldo de hierro á fin de que la Comision elija en el acto el que crea más aceptable, y sobre este se abrirá la licitacion; y para tomar parte en ella ha de presentarse un recibo comprobante de haber depositado en la Caja municipal 173 escudos 700 milésimas de otro, cuya cantidad se devolverá en el acto á los licitadores que no resulten rematante, quedando en depósito la correspondiente á este, hasta la terminacion de las obras.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que gusten interesarse en este servicio. Córdoba 12 de Agosto de 1865.—El C. de Hornachuelos.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Telegrafia particular de El Porvenir. Madrid 11 á la 3 y 30 minutos de la tarde.

El infante don Francisco continúa de gravedad.

El rey permanece en Madrid, creyén-

dose que se adelantará algo el regreso de la corte de Zarauz.

Hay buenas noticias de salud en la Península.

Faltan hoy telegramas estrangeros. Desmintese ayer de Marsella la noticia de la aparicion del cólera.

El consul general de España en Argel manifiesta al ministerio de Estado, que obra en su poder la cantidad de 1.000 fs., que por vía de indemnizacion ha concedido el gobierno francés á los herederos de Pedro Guzman, hijo de Gabriel, natural de Alcalá de los Gazules, asesinado en la Argelia por los árabes de Bractas en julio del año 1861; debiendo las personas que se crean legítimas sucesoras del finado acudir á acreditar su derecho á la espresada suma ante el referido consulado general en la forma de costumbre.

Dice la Correspondencia del 10.

Por mas que en Valencia no exista el cólera morbo asiático, como ha dado en asegurarse, atendiendo á que en algunas plazas del litoral se muestran alarmados y se niegan á admitir las procedencias de aquella capital por haberse declarado en efecto la existencia de los cólicos esporádicos, mal endémico ya en España, si bien en Valencia ha presentado un carácter mas grave que otras veces, dícese que la junta de sanidad de aquella provincia ha declarado sucio aquel puerto. Creemos que sea, por poco tiempo y sin ulteriores consecuencias, porque el mal va en descenso.

Sabemos que la ciudad de Puerto-Príncipe ha mandado construir en Barcelona una magnífica espada de honor para ofrecerla al general D. Rafael Primo de Rivera, el héroe de Monte-Cristi.

Dice La Epoca: «Sin que pretendamos pasar por enterados de pensamientos y acuerdos que deben ser naturalmente reservados, tenemos motivos para creer que la condicion imprescindible para que el purismo salga de su retraimiento, será que las futuras Cortes traigan poderes para modificar la constitucion del Senado. El tiempo confirmará nuestro pronóstico.»

Refiere uno de nuestros colegas que el jueves último, en Mataró, una ráfaga de viento paró instantáneamente un carro que iba cargado y lo levantó junto con su ballería; derribó algunos botes de pesca de los que estaban en tierra y destruyó y arrastró á bastante distancia varias de las barracas que sirven para los que se bañan en el mar.

Leemos en la Correspondencia del 10.

Al cruzar el ferro-carril de Andalucía por Despeñaperros, el señor ministro de Fomento y demás personas que le acompañan habrán tenido que atravesar á caballo la única trinchera que queda sin terminar en aquel trozo; pero al regresar

á Madrid podrá ya la locomotora atravesar este paso sin dificultad alguna.

Zarauz, 9.—S. M. la Reina y su augusta familia continúan aquí sin novedad. Ayer tarde estuvieron en Usurbil, y ya tolo el tránsito y en la poblacion recibieron la mas entusiasta acogida. A las ocho y media regresaron á esta villa.

Siendo la voluntad de S. M. que las prescripciones contenidas en el real decreto de 6 de julio último como garantía de buena administracion, sean rigurosas é inmediatamente observadas en el ramo de Estadística en cuanto á él sean aplicables, juntamente con las disposiciones especiales del mismo, se ha dignado resolver lo siguiente:

1.º Que se consideren anulados los nombramientos hechos contra lo prevenido en el real decreto de 29 de octubre de 1864 y en la disposicion 4.ª de la ley de presupuestos de 1864-1865.

2.º Que cesen en sus cargos los empleados en la carrera especial de estadística que fueron nombrados con posterioridad al real decreto de 29 de octubre de 1864.

3.º Que las vacantes que por tales causas se originen se cubran reponiendo á los empleados antiguos del ramo, y colocando en las secciones provinciales á los funcionarios de la oficina central que resulten excedentes, atendiendo á sus circunstancias en relacion con los de las provincias.

4.º Que estas reposiciones se verifiquen por orden riguroso de antigüedad, comenzando por la primera categoría, y que si no todos los empleados cesantes pueden entrar á cubrir plazas de la misma clase en que antes se hallaban por haberse reducido con posterioridad el número de ellas, sean llamados los últimos de cada categoría que resulten excedentes á servir en comision plazas de la inferior inmediata.

5.º Que los que aun queden excedentes despues de provistas las plazas que hubieren resultado vacantes en virtud de las prevenciones primera y segunda, sean sucesivamente repuestos, siguiendo el mismo orden y antigüedad, bien en plazas de la misma categoría en que sirvieron, bien en comision en la clase inferior inmediata, si les conviniere, y si aun no hubieren llegado á ocupar todos los mas antiguos el puesto correspondiente.

Zarauz, 10.—S. M. la reina y real familia siguen sin novedad. Ayer tarde visitó la villa de Guetaria, en medio de un grande entusiasmo por parte de la poblacion.

Despues dió un paseo por mar en el remolcador núm. 1, y regresó aquí á las ocho y media de la noche.

Terminada la licencia de que se hallaba disfrutando el secretario particular de S. M., señor don Miguel Tenorio, el lunes llegó á Madrid y ya ha salido para Zarauz.

El gobernador superior civil de las Filipinas participa con fecha 6 de junio último al ministerio de Ultramar, que el orden público continuaba inalterable, y que la sequia prolongada hacia que el estado sanitario no fuese completamente satisfactorio.

Un diario francés de la frontera vuelve á hablar de los proyectos de enlace

de la princesa Ana Murat con el infante D. Enrique. Creemos poder afirmar que semejantes noticias, como todas las que se refieren á enlaces de los tiernos hijos de nuestra augusta Reina, carecen de fundamento.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Paris, 9.—Las noticias recibidas de Veracruz alcanzan hasta el 11 de julio último.

Los juaristas se apoderaron de la poblacion de Uruapan por medio de una sorpresa, y al dia siguiente, por medio de una lucha bastante empeñada, volvieron á ocuparla las tropas francesas.

El jefe de las guerrillas que llevó á cabo dichas sorpresa fué cojido y fusilado inmediatamente.

Marsella, 9.—El gobierno pontificio ha resuelto aumentar el ejército.

Se asegura que se han contratado ya algun millar de individuos en países extranjeros.

El príncipe Hopenlohe será promovido á cardenal en el Consistorio de setiembre próximo.

Viena, 9.—Si llegan á feliz término las negociaciones entabladas por Mr. Bloome, tendrá efecto la entrevista entre los soberanos de Prusia y Austria; pero en caso contrario, esta última potencia propondrá á la Dieta que reconozca al duque de Augustemburgo.

Plombieres, 10.—El emperador parte esta mañana para el campo de Chalons.

Veracruz, 14.—Los franceses volvieron á apoderarse el 23 de junio de Uruapan.

El general Pueblecita ha sido muerto por la caballería francesa, y derrotado el general Artiaga.

Los insurrectos se han retirado completamente hácia el Sur, y están imposibilitados para volver á campaña en mucho tiempo, segun dice el «Monitor.»

Bucharest, 8.—Ha habido en esta poblacion un motin, en que ha tenido que intervenir la tropa, habiendo resultado en ambas partes varios heridos y muertos.

Paris, 9.—Hasta el mes de setiembre no saldrán para Méjico las tropas que de la Argelia y de los depósitos de Francia han sido destinadas para reforzar las fuerzas francesas que han quedado á la disposicion del mariscal Bazaine.

Bruselas, 9.—Acaba de llegar la reina de Inglaterra, hospedándose en el palacio real de Lucken.

El rey Leopoldo sigue en el mismo estado de salud.

Marsella, 9.—Es inexacto que el cólera haya hecho victimas, ni en la ciudad, ni en sus alrededores.

El estado sanitario sigue inmejorable.

Varietades.

Se nos ha remitido para su insercion lo siguiente.

«Recepcion del Excmo. señor Marqués de Vega Armijo, ministro de Fomento, en el Carpio.»

Hay épocas, hay dias en la vida de los pueblos de tan marcada trascendencia para la prosperidad y engrandecimiento de su porvenir, que en vano se resiste al natural deseo de hacer públicos los hechos en ellos ocurridos, por la gran significa-

cion que estos encierran, no ya para tal ó cual localidad, sino para todo un país, que en la realizacion de esos hechos empieza á ver el cumplimiento de sus mas grandes aspiraciones, de esas aspiraciones que emanan del noble y plausible deseo de avanzar un paso mas en la senda de los adelantos.

Si es cierto que los pueblos todos han caminado siempre con la mayor lentitud hácia su perfeccion, que nunca han conseguido sino despues de haber atravesado por mil vicisitudes, segun nos lo enseña la historia de todos los países, no lo es menos que esos adelantos son á veces debidos, mas que á sus propios esfuerzos, á los de personas influyentes en los destinos de su gobierno, que animados del mas vivo interés por su prosperidad, saben vencer todos los obstáculos, todos los inconvenientes que puedan oponerse á la realizacion de aquella.

Sabido es de todos el celo ardiente con que el señor ministro de Fomento ha trabajado en varias ocasiones, para que se activen las obras de la línea férrea desde Santa Cruz á Córdoba, y ya que esas obras están en su mayor parte concluidas, ha tenido la honra de venir en nombre de S. M. á la llamada inauguracion de dicha línea, correspondiendo así á las esperanzas de un país, que es el suyo, pues fué mecida su cuna por las embalsamadas auras de los risueños vergeles de Córdoba, de esa bella sultana que se adormece sobre las cristalinas ondas de su caudaloso Guadalquivir, y que en cada una de las piedras de sus sagrados muros presenta una brillante página de su antigua gloria, de la grandeza de su pasado.

Todos los pueblos han querido, pues, en esta ocasion, á la vez que celebrar tan fausto suceso, rendir un merecido tributo de agradecimiento á dicho señor ministro, por el interés que por ellos ha demostrado, y este, del que únicamente nos ocupamos, ha escedido en mucho á lo que debia esperarse, si se atiende á la escasez de sus recursos, pues todos los inconvenientes han sido superados en un reducido espacio de tiempo por su dignísimo alcalde, el señor don Rodrigo Fernandez de Mesa, que en esta, como en otras ocasiones, ha desplegado una actividad sin igual y un delicado y esquisito tacto, que lo hacen digno de los mayores elogios y de las mas cumplidas alabanzas, así como tambien á los señores tenientes alcaldes don Luis Candan y don Rodrigo Lopez, que han coadyuvado al mejor desempeño de su cometido.

Cuando los pueblos tienen la fortuna de ser representados por hombres como el señor Fernandez de Mesa, que sepan interpretar fielmente sus deseos, siempre salen airosos de sus principales empeños, y en prueba de este aserto, vamos á trazar una ligera reseña de las fiestas que dicho señor improvisó para recibir de una manera digna al Excmo. señor marqués de Vega-Armijo, significando al mismo tiempo con ellas el público regocijo que despertaba el acontecimiento que ya dejamos consignado.

Nada en verdad ha hecho falta aquí para dar animacion y brillo al acto de la recepcion del señor ministro, durante el cual, así como antes y despues, reinó la mas expansiva alegría, que se revelaba en la bulliciosa multitud, que desde las primeras horas de la mañana del dia nueve del actual poblaba la estacion y sus avenidas, ocupadas ademas por lujosos

carruajes, en los que lucian sus encantos y atractivos nuestras lindas paisanas, que quisieron tambien tomar parte en el general entusiasmo y regocijo.

Además de la banda de música, que dispuso el señor alcalde se situara á la entrada de la estacion, y que no cesó en toda la mañana, sino á muy cortos intervalos, de ejecutar piezas escogidas y del mayor gusto, se habia hecho preparar por el mismo en una de las mas espaciosas habitaciones de la ya citada estacion un espléndido buffet, arreglado con cuidado y elegante esmero.

Toda la corporacion municipal de este pueblo, acompañada por el señor don Cristóbal Castilla, en representacion del clero, y por los señores don Joaquín Candan, don Andrés Lopez de Priego, don Joaquín León y Portella, don Andrés Daza y otros cuyos nombres suprimo en obsequio á la brevedad, se hallaban allí dispuestos todos á recibir al señor ministro del modo mas espresivo y á dirigirle sus felicitaciones, en union tambien del señor alcalde de la ciudad de Bujalance, don Diego María Torrealba, de don Juan José de Castro, representante del clero de la misma, de don José María de Coca, promotor fiscal de aquel juzgado, de don Juan Moreno y de don Miguel de Rojas Torrealba, que se asociaron á las públicas manifestaciones de júbilo y entusiasmo, contribuyendo á la animacion general con otra banda de música que tambien trajeron y con el disparo de multitud de cohetes.

En esta forma dispuesto todo, y á las dos menos cuarto de la tarde, los ecos armoniosos de las músicas, que confundian en los aires sus agradables notas con los alegres y vibrantes sonidos de las campanas, nos anunciaron la llegada del señor ministro, al que acompañaban el señor gobernador de esta provincia y varios señores de Córdoba.

El señor don Rodrigo Fernandez de Mesa, al dirigir su felicitacion, con la galanteria que es propia de su carácter, invitó con repetida insistencia, tanto á dicho señor ministro, como á los demas señores, para que descansaran un rato y rendirles además sus mas finos obsequios; pero en la imposibilidad de acceder á esta invitacion, porque así lo exigía la premura del tiempo, recibió del señor ministro las mas espresivas gracias y la mas atenta despedida, al verificarse la cual le entregó una composicion poética escrita en loor suyo, que fué admitida por S. E. con el mayor gusto.

Para que el dia concluyera felizmente, el señor Fernandez de Mesa obsequió á la escogida sociedad de este pueblo con un animado baile, dado por la noche en la sala capitular de estas casas consistoriales, en el que nuestras bellas tuvieron ocasion de ostentar nuevamente sus gracias, y que ha dejado á todos inolvidables recuerdos.—J. B. C.

Carpio 11 de Agosto de 1865.

Gacetilla.

—Mas fiestas.—Mañana terminarán las fiestas con que en esta capital se ha celebrado la inauguracion del ferrocarril de Córdoba á Málaga. Ademas de la comida de la Diputacion provincial, del baile del Círculo de la Amistad y la iluminacion del paseo de que ya tienen co-

nocimiento nuestros lectores, se dará por la dicha Diputacion una comida á los establecimientos del Hospicio y casa de maternidad, el Ayuntamiento iluminará la fuente del Pítro donde habrá una música y dará otra comida á los presos de la cárcel, y el Casino Cordobés dará una limosna al Asilo de Mendicidad.

—Viaje.—Anoche llegó de la Bobadilla el Sr. Ministro de Fomento que se dirigió á Sevilla para reconocer las obras del río. Esta noche á las once y media deberá regresar á esta ciudad.

—El vigía.—Viven los ferro-carriles—en consorcio con la paz.—Si disfruta paz un pueblo...—locomotoras tendrá.

—Buen viaje.—El de inauguracion del ferro-carril de Málaga ha sido sumamente agradable. A las siete de la mañana salió el tren de esta estacion, como ayer dijimos, y despues de separarse de la antigua via sevillana, y despues de atravesar el magnífico puente sobre el Guadalquivir, cuyo corrimiento se celebró no hace mucho tiempo tan entusiasta como espléndidamente, atravesó las ricas campiñas de nuestra provincia, y en todos los pueblos señaladas ovaciones que se traducian en vistosas colgaduras, fuegos artificiales y su correspondiente buffet, en que se apuraban los recursos culinarios de cada localidad y en que se manifestaba en brindis y aclamaciones el público regocijo por el suceso tan grandioso como esperado que tenia lugar en aquellos momentos. En las estaciones de Montilla, Aguilar y Puente Genil este entusiasmo ha sido aun mayor, y estos pueblos parece como que rivalizaban en hacer públicas manifestaciones de su contento. Pasó el tren del confin de nuestra provincia y al mismo tiempo que variaba el espectáculo, ofreciéndose á nuestros ojos mas variedad y mas imponente magestad en algunos lugares, iba decayendo el entusiasmo y el regocijo, ó al menos sus manifestaciones, ya sea porque en gran parte de aquella línea no se ofrecia con el paso del tren novedad alguna, ó ya porque en muchos puntos no fuera conocida la importante ceremonia del dia. El paso de los Gaitanes es lo que solamente nos impresionó hasta llegar al fin de este viaje; pero nada decimos de él á nuestros lectores, que sin duda recordarán la brillante descripcion que publicó en el DIARIO nuestro ilustrado colaborador D. Agustín Gonzalez Ruano, á la que nos referimos en todo por su exactitud y claridad. Los señores ingenieros fueron reconociendo todas las obras escrupulosamente, y tanto esta circunstancia como la de detenerse tanto en las estaciones, fué la causa de que el tren llegase cerca de las ocho á Málaga. Un gran golpe de vista se presentó á la nuestra en el momento de parar el tren que nos conducia. La preciosa estacion malagueña se hallaba primorosamente iluminada y la poblacion entera se habia trasladado á aquellos alrededores. Es imposible describir el júbilo y la alegría con que fué recibida la comitiva y las demostraciones de afecto de que todos y cada uno eran objeto por todas partes. Despues de las nueve de la noche se sirvió una espléndida comida en una de las mas celebradas fondas, obsequio que preparó la empresa á los recién llegados y á algunas personas distinguidas, en la que, aunque improvisada, se dejó ver su galanteria y su esplendidez. Brindaron el señor marqués del Duero, el señor mi-

nistro de... gobernadora... banquet... pocas de... ro viaje... la B... ga de A... á Córdoba... pletame... Estas e... cial sob... á la ric... —Me... llamand... cia el... se not... van im... sas; y a... tricas y... noche á... cas fre... sabemos... la repre... no solo... al Asilo... na mole... ya libre... se adop... necesid... —A... rntesis... rntesis... dos lu... —U... esta p... Juan R... de pre... —V... la pla... de ex... pósitos... hasta... ciudades... —A... 10 de... solici... nes de... y que... —C... ños;—... pues... el sig... que E... 23 de... che-B... Co... Co... De... Id... M... Ac... Pre... blico... del du... Tri... Ceb... ace... id... Jab... Car... En... de ou... 37... 35. A... Tri... las d... Tri... e 35... Tri... bas d... Tri... las d... Sa... medr... outos... gener... Sevilla... llega... E... la m... De S... y de... tres... ment... p... mera... 25 c...

ministro de Fomento, el señor Loring, los gobernadores de Málaga y de Córdoba, y algunas otras personas, y terminado este banquete nos retiramos a descansar muy pocas horas, para volver en las primeras de la mañana a emprender nuestras...

Mendigos.—Hace días venimos llamando la atención de la autoridad hácia el abuso que con escándalo general se nota de los muchos pordioseros que van implorando una limosna por las casas, y aun situados en las calles más cétricas y concurridas, como sucedía antea...

A la carga.—Ya se terminó el paréntesis de unos á otros festejos.—Paréntesis de dos días—que nos tuvo entre dos fuegos.

Un rubio.—Las autoridades de esta provincia encargan la captura de Juan Rubio Ollid, que parece es desertor de presidio.

Vacante.—En tal estado se halla la plaza de oficial tercero de la comision de examen de cuentas municipales y de pósitos, en este gobierno de provincia. Hasta el 23 del actual se admiten solicitudes.

A los aspirantes.—Hasta el día 10 de setiembre próximo se admiten solicitudes á la plaza de inspector de carnes de Espejo, dotada con 360 rs. ánuos y que está vacante.

Cantar.—Todos se van á los baños—y yo, por ahorrar, me quedo,—pues por las calles, de balde—me echan el agua á pucheros.

Ganga.—El sorteo de lotería que ha de verificarse en Madrid el día 23 de diciembre próximo, víspera de Noche Buena, constará de 30,000 billetes,

al precio de 200 escudos (2,000 rs.) cada uno, divididos en décimos á 20 escudos (200 rs.) distribuyéndose 4,500,000 escudos (2,250,000 pesos) en 3,000 premios, á saber:

Uno de 600,000 escudos, otro de 200,000 de 400,000 dos de 50,000, diez de 20,000, 20 de 10,000, 125 de 2,000 y 2,726 de 1,000.

Habrán además 99 aproximaciones de 1,000 escudos cada una, los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 600,000; nueve id. de 1,000 idem, para los nueve números restantes de la decena del que obtenga el de 200,000, dos idem de 4,000 id., para los números anterior y posterior al que obtenga el premio de 600,000; dos idem de 2,000 para los números anterior y posterior al que obtenga el de 200,000; y dos idem de 2,000 idem, para el anterior y posterior al de 100,000.

Sanidad.—«Gobierno de la provincia de Cádiz.—Despacho telegráfico oficial.—Gibraltar 10 de Agosto á las 6 y 59 minutos de la tarde. El cónsul de España al gobernador de la provincia de Cádiz. Nuevo y fatal caso de cólera esporádico ocurrido esta mañana en el regimiento núm. 13, acuartelado á la entrada de la plaza por la parte del Norte. La junta de Sanidad ha decidido consignarlo en las patentes. La salud en el resto de la guarnición es excelente.»

Fiese usted.—Hace poco tiempo se encontró sobre el cuerpo de un hombre, á quien se condujo á un puesto de policía, en Glasgow, en completo estado de embriaguez, un papel en el que se leía lo siguiente: «Una buena resolución: Con la ayuda de Dios, estoy resuelto á no tocar ni probar jamás ninguna clase de bebida alcohólica desde hoy hasta dentro de un año, y llegado este término veré si debo renovar este voto. Firmado: D. A. Julio de 1865.» Se conoce que el mozo era á propósito para cumplir cualquier promesa.

La inconstancia.—Todas las noches cuando el sombrero—valle no tiene luz ni verdor.—Laura á la orilla del manso río—goza las dulces glorias de amor. Gime el arroyo y el viento zumba,—lanza la luna pálida luz;—no lejos de ellos se alza una tumba,—sobre esa tumba hay una cruz.

Guarda los restos de un tierno amante.—Laura sus glorias cifraba en él;—

la misma Laura que en este instante—en brazos de otro la olvida infiel.

Todo lo borra la muerte impía,—tanto la muerte como el placer.—¡Ay, desdichado ¡ay! del que fia—en las palabras de una mujer!

Ebria de amores suspira Laura,—jura y olvida lo que juró,—mientras que triste murmura el aura:—¡Ay desdichado del que murió!

Alcaldía Constitucional de Córdoba.

Verificada felizmente la inauguración oficial del ferrocarril de esta ciudad á la de Málaga, en medio del entusiasmo patriótico de todos los pueblos de la línea, el día 15 del actual quedará abierta á la explotación y realizada la esperanza de dos provincias que ven en esa obra maravillosa un germen fecundo de su engrandecimiento y risueño porvenir.

En celebridad de tan fausto suceso, la Diputación provincial, el Ayuntamiento y otras sociedades particulares de Córdoba, han resuelto:

1.º Distribuir una limosna de mil libras de pan, repartidas ya en el día de hoy, entre los pobres mas necesitados de cada parroquia, ofrecida por el Casino Industrial, Agrícola y Comercial.

2.º El día 14, víspera del de la apertura de la vía, el Casino Cordobés hará tambien una limosna de 5000 rs. á beneficio del Asilo de mendicidad.

3.º Los pobres de la Cárcel pública serán obsequiados en el mismo día con una comida extraordinaria costeada por el Excmo. Ayuntamiento.

4.º La Diputación provincial ofrecerá por su parte otra á los individuos de la Casa central de Expositos y á los de la de Socorro-Hospicio.

5.º En el local de la Caridad, donde se hallan establecidos el Museo y Biblioteca de la Provincia, la misma Diputación dará un suntuoso banquete á las autoridades provinciales y local de Málaga, con asistencia del Consejo de Administración de la Compañía del ferrocarril, de las autoridades y corporaciones de esta población y demás personas que sean invitadas por el Sr. Gobernador. Durante el acto permanecerá á las puertas del local una de las bandas de música del Municipio y estarán vistosamente iluminadas la fachada del citado edificio y la fuente de la plazuela del Potro.

6.º Otra banda de música concurrirá por la noche al paseo de la Victoria, cuyo salón y jardines inmediatos aparecerán iluminados con faroles á la veneciana, segun se verificó en la noche del nueve.

7.º Y por último, terminarán los festejos con un baile brillantísimo de sociedad, que la del Circulo de la Amistad se propone dar en sus magníficos salones, con asistencia del Excmo. señor Ministro de Fomento, de los miembros del Municipio, de las autoridades de Málaga y Córdoba, citadas anteriormente, y de las demás á quienes la Sociedad convida, en cuyo obsequio ha desplegado esta en la decoracion de su edificio un lujo y esmero tales que dejarán sin duda un gran recuerdo de esa notabilísima reunion.

Me prometo del sensato vecindario de esta Capital que al concurrir á disfrutar de los ratos de solaz que se preparan en el paseo de la Victoria, no habrá de turbarse en lo mas leve el orden y compostura propios de un pueblo culto como el nuestro, á cuyos habitantes ruego que iluminen en dicha noche las fachadas de sus casas para aumentar en cuanto es posible las demostraciones de júbilo con que Córdoba solemniza un acontecimiento tan importante y satisfactorio para ella.

Córdoba 12 de Agosto de 1865.—El C. de Hornachuelos.

COMUNICADO.

Sr. Director del DIARIO DE CORDOBA. Muy señor mio: espero de su amabilidad se sirva dar cabida en su apreciable periódico á las siguientes líneas.

En el 2,150 de La Crónica, diario tambien de esta capital, correspondiente al sábado 12 del actual, se dice: que el párroco de San Lorenzo no habiendo podido por sus achaques proceder á distribuir entre las personas verdaderamente necesitadas de su feligresía la cantidad que le correspondió á espresada parroquia de los ocho mil reales que destinó para limosnas la Diputación provincial, comisionó al sacristán de la misma para que efectuase su reparticion; el cual, segun el citado periódico, procedió en este asunto con gran parcialidad é injusticia, dando diez reales á un individuo de la guardia municipal diurna y á otras personas que no lo necesitaban, dejando entre tanto sin socorro á una ciega huérfana.

Increible parece que tanto se desconozcan los hechos; pues no quiero suponer que de mala fé se hayan dado tales informes, para desprestigiar al prójimo. El que suscribe se atreve á asegurar, que nunca hubiera dejado de llevar el socorro al necesitado si sus graves y urgentes ocupaciones de párroco, especialmente la víspera del Santo Titular de su parroquia, de la que no debía separarse un solo momento, no se lo hubieran impe-

diado; pues sabe muy bien que los achaques y las enfermedades no pueden impedir al clero católico ejercer la mas alta entre las virtudes cristianas, la caridad. Tampoco es cierto que se comisionara al sacristán para la distribucion, porque fué encargado de hacerla el señor coadjutor don José Carpio, quien de tal modo llenó su cometido, que está dispuesto, si La Crónica lo necesita, á remitir lista nominal de las personas favorecidas, en la que no se halla ni el nombre del guardia municipal, ni el de la muger del capataz, ni el de ninguna otra persona que no sea verdaderamente necesitada.

Por lo que hace á la ciega huérfana, creo poder asegurar á La Crónica que reclamó la limosna cuando ya estaba distribuida; pero, dado caso que así no fuera y que quedara sin socorro, ha debido resignarse como lo han hecho cinco mil personas de esta feligresía, quienes con pocas excepciones, son tan necesitadas como las que han sido socorridas.

Esto es lo ocurrido; es la verdad; y o consigno así para que claramente aparezca que el que ha informado á La Crónica ó no sabe lo ocurrido, ó ha sido guiado por el deseo de hacer mal, lo que estoy lejos de suponer, como dije en un principio.

La premura con que he tenido necesidad de redactar estas líneas, me escusará de los defectos que en ellas puedan encontrar los indulgentes suscritores de su periódico.

De V. humilde capellan y s. s. q. s. m. b., Ramon Rodriguez Rosales.

EL SECRETARIO DE LA REDACCION, Isidoro Badia.

Boletin religioso

—Hoy.—S. Hipólito y S. Casiano, mártires.

—Mañana.—S. Eusebio, presbítero y confesor, y S. Pablo, mártir de Córdoba.

—JUBILEO CIRCULAR.—Ambos días en la iglesia auxiliar de S. Hipólito.

—Idem extraordinario.—Los mismos días en la Iglesia de S. Basilio.

—Octavo y último día de novena á Nra. Sra. del Tránsito en la iglesia de S. Basilio, á las oraciones.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de los Remedios, en S. Lorenzo.—Mañana, Ntra. Sra. de la Salud, en su iglesia.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando, núm. 31.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLESA DE MADRID. Cotizacion oficial del 16. Consolidado 41,25. Diferido 39,60. Deuda amortizable de primera clase 37,00. Id. de segunda 21,35. Id. del personal 23,00. Acciones del Banco de España 141. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 11 de Agosto á igual hora del 12. Trigo 232 faegas de 45 á 43. Cebada 0 faegas á 00. Aceite en los molinos, á 37. Id. en la ciudad á 50. Jabon buado á 47 cuartos libra. Carne de vaca á 40 cuartos libra. SEVILLA. En la Alhondiga. Trigo de 47 á 54. Cebada de 00 á 25. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 37 á 54. Cebada de 20 á 22. Haba de 34 á 35. Aceite de 36 á 37 1/2. GRANADA. Trigo de 48 á 58. Cebada de 29 á 32. Habas de 44 á 46. MALAGA. Trigo de 47 á 64. Cebada de 25 á 31. Habas de 35 á 40. Aceite á 39. JEREZ. Trigo de 40 á 54. Cebada de 25 á 28. Habas de 43 á 46. JAEN. Trigo de 41 á 50. Cebada de 25 á 26. Habas de 32 á 34. Aceite de 32 á 34, dentro.

roto. Precios de Córdoba á Madrid. Berlina, 507 rs. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 309. Idem de Córdoba á Santa Cruz. Berlina, 469. Interior, 356. Rotonda, 286. Cupé, 226. CORDOBA. Salen para Madrid los días pares entre doce y una de la tarde. Entran los impares entre 10 y 11 de la mañana. Precios como la anterior. Su administración, calle del Ayuntamiento, núm. 6. VITORIA. Esta empresa con el fin de proporcionar al público toda la comodidad posible, sale de esta capital á las 5 de la tarde los días impares, enlazando en las Ventas de Cardenas con el mismo tren que los coches que lo verifican á la 4, llegando de Madrid los mismos días de 9 á 10 de la noche. Precios como la anterior. Su administración esquina de la calle de la Librería. ASTURIANA. Salen para Madrid los días impares á las tres de la tarde, y entran de dicho punto los mismos días á las 10 de la noche. Precios como la anterior. Su administración se halla en la calle de la Esperanza, número 4, en la que se admiten encargos á gran velocidad para todos los puntos de la zona del Norte. POSTAS ANDALUZA-SEVILLANA. Salen para Madrid los días pares á las 2 de la tarde, y llegan de 10 á 11 de la noche. Precios á Santa Cruz. Berlina, 297 rs. Interior, 257. Rotonda, 204. Cupé, 169. Su administración esquina á la Cuesta de Lujan. ANDALUZA. Salen para Lucena todos los días á las seis de la tarde. Entran todos los días á las 12 de la noche. Precios: Berlina, 65 rs. Interior, 46. Calle de Lucano, antes del Potro, núm. 14, por D. Alfonso Maroto. El coche correo para Lucena sale todos los días á las 2 de la madrugada y entra de 2 á 3 de la tarde. Se despacha en el mismo punto. NUEVA ANDALUZA. Sale para Montoro los días pares á las 8 de la tarde, y de Montoro los impares á las 5 de la tarde. Precios al Carpio: Berlina, 30 rs. Interior, 20. Cupé, 20. A Pedro-Abad: Berlina, 35 rs. Interior, 24. Cupé, 24. A Montoro: Berlina, 40 rs. Interior, 32. Cupé, 32. Se despacha en casa de D. Alfonso Maroto, calle de Lucano, número 14. EL ORIENTE. Salen para Madrid los días impares á las 8 de la noche y entran de dicho punto los días pares de 10 á 11 de la noche. Su administración, Plaza del Salvador, oficinas de D. Felipe Puentes Roldan. SILLAS-CORREOS. Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pablo. El importe de cada asiento es 320 rs.

Se despacha en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis. En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano, núm. 44, antes del Potro. UNICAS GALERAS ACCELERADAS de los señores Payeras, Gomez y compañía, entre Córdoba y Madrid, invirtiendo en el trayecto de esta á Cardenas 48 horas. Se admiten arrobos, encargos y pasajeros á precios arreglados. Por don Alfonso Maroto, administrador en Córdoba, Librería 22 y Lucano 14. Administración en Madrid, Alcaía 16, don Jaime Payeras 6 hijo. Mensagerias de D. Onofre y D. Benito Ferrer. Esta antigua y acreditada Empresa tiene establecido su servicio en combinacion con los ferrocarriles para todas las capitales de España; y para comouid ad del público tiene en es a capital dos despachos, uno en el campo de la Merced, inmediato á la estacion del ferrocarril, y otro en del Farador del Sol, donde se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales. TRANSPORTES DE LA UNION. Estos carruages acelerados á Madrid y Granada, salen en el presente mes, los días pares á las 7 de la mañana, y entran los impares á las 8 de la noche, invirtiendo 48 horas desde Córdoba á las Ventas de Cardenas, y se admiten arrobos y pasajeros para dichos puntos. Su Administración calle de Carnecerias, hoy de Alfaro, núm. 7, oficina de transportes de Felipe Puentes Roldan.

el ferrocarril á las 12 y 25 minutos de la madrugada. Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, San Sebastian de los Ballesteros y Victoria, á la una de la madrugada.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo. Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espiritu Santo, 13. San Basilio, 14. Merced, 15. Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquela.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan. Posada del huerto de S. Pablo. BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa. IDEM. Andrés Rabadán. AGUILAR. Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERNANNUÑEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega y José Rodriguez. CAÑETE. Manuel Gutierrez. SANTA ELIA. Juan Castellano. Posada del Toró. OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Pulla. POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellero. ECJA. Salvador Diezuez. ANDUJAR. Juan Mortoro. OBEJO. Francisco Sanchez. BAENA y LUCENA. Isidro Colodrero. Posada de la Madera. MONTORO. Francisco de Luque. ECJA. Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio y Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Potro. RAMBLA. Rafael Panadero. Posada de la Espada. MONTORO. Ildefonso Caballero. VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo. POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANCE. José Maria Valera y Francisco Venclada. POZOBLANCO. Joaquin Redondo. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano. ESPIEL. José, Juan y Antonio Madrid, CASTRO. Juan Antonio Bravo. CARLOTA. Juan de la Cruz. Posada del caño Vence-guerra. PORCUNA y CAÑETE. Benito Garrido y Garrido.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde. Se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 800 rs. al 6 por 100 anual.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las 9 y 55 minutos de la noche. De Sevilla por el ferrocarril á la 4 y 30 minutos de la tarde. De Málaga y su carrera á las 3 de la tarde. De los pueblos de la sierra á las 4 de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferrocarril á las 12 y 45 minutos de la noche. De Ecija, la Carlota, Fuente-Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las 10 y 40 minutos de la noche. SALIDAS. Para Madrid y su carrera á la una de la madrugada. Para Sevilla por el ferrocarril á las 4 y 15 minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera á la una de la madrugada. Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por

Ferrocarril.

Salen el primer tren á la 4 y 45 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 6 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 6 y 30 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 11 y 7 minutos. El segundo tren sale á las 7 y 45 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 11 y 52 minutos. De Sevilla sale á las 8 y 25 minutos de la noche y llega á Córdoba á las 12 y 16 minutos. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz. Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 cént. Segunda clase, 43 rs. 25 cént. Tercera clase, 26 rs.

Diligencias.

Madridiña. Salen para Madrid los días impares á la 4 de la noche. Entran los pares entre 9 y 10 de la noche en la Librería, núm. 20, por D. Alfonso Ma-

Otros carruages.

Empresa de transportes en combinacion con el ferrocarril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los días. Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Franqueo

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero. PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA E ISLAS ADYACENTES. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 2 rs. PARA CUBA y PUERTO-RICO. Un sello de 4 real por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 4 reales. PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ella. Certificado. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 8 rs. PARA AMBAS AMERICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. PARA GLATERRA. Es voluntario el franqueo.—Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 3 rs.

Venta de maderas en la dehesa de Quemadillas.

En subasta que se verificará á las doce del día 2 de Setiembre próximo, ante el Escribano D. Manuel Barranco y Lopez, calle de Sta. Clara, núm. 21, y el Administrador de dicha finca, se venden 681 álamos blancos de varios gruesos y tamaños, para cortar en la manguante de la luna del mes de Agosto, divididos en seis lotes, en esta forma:

Table with 3 columns: Lote, Número de pies, Tipo para la subasta. Totales: 681, 23.893

Córdoba 2 de Agosto de 1865. — El Administrador, Rafael de Flores. 40-7

Venta. La de una casa en la calle de Trascastillo núm. 17. En la misma casa vive su dueño, con quien se tratará. 8-7

Arrendamiento. Se arrienda desde el día la casa Compás de S. Agustín, núm. 46. Para tratar de su renta y condiciones, calle del Liceo, núm. 36. 4-4

Pérdida. Desde la estación del ferro-carril á la calle de la Concepción, se han extraviado seis llaves pequeñas, cada una con un papelito con su número. La persona que las haya encontrado se servirá entregarlas en la citada calle de la Concepción, núm. 46, donde se le gratificará. 4-4

Arrendamiento. Se arrienda desde el día el local que fué convento de Santa Inés, de esta ciudad. Las personas que les acomode verlo, acudirán á la Comisaría de guerra de esta provincia, calle de San Alvaro, núm. 40.

Nueva fábrica de jabón duro de los señores D. Rafael y D. Antonio Buzo, calle de Alfaro núm. 26.

Jabón duro, blanco y jaspeado de pinta azul y castaño de superior calidad. Venta al por mayor y menor, su precio 40 rs. arroba. Expediciones á todos puntos.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda el todo ó parte de una casa en Santa Elna perfectamente obrada, acristalada y con persianas, por el tiempo que convenga. Se avisa á las muchas personas que concurren á aquellos celebrados baños para que en caso de que les convenga se dirijan á su dueño D. Rafael Fernández de Córdoba, que vive en esta ciudad, calle Puerta del Perdon núm. 28.

Grandes remesas de Petróleo ó aceite mineral se acaban de recibir en el almacén calle del Ayuntamiento números 14 y 16.

Sillones de comedores, banquetas y mesas de varias clases. Calle Arco Real núm. 45 informarán.

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. También se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa núm. 4 plazuela de la Trinidad; tiene mucha amplitud, jardín, está toda pintada y acristalada y en la actualidad se le hacen obras de ornato y comodidad. Para tratar con su dueño, plazuela de S. Juan núm. 5.

Venta de madera de Castaño. En el almacén de la calle Arroyo del Buen-Suceso, la hay de todos gruesos y largos y de la mejor calidad, cortada en la hacienda del Bañuelo, en las manguantes de Enero de 1865 y 1864.

El cultivador del olivo. Tratado práctico simplificado del cultivo de este árbol, formado sobre las teorías de los mas respetables autores que han escrito sobre esta materia, por D. José de Larrazabal y Casamayor. Se vende en el despacho del Diario de Córdoba, á 8 rs. ejemplar.

Arrendamiento. Se arrienda desde el día el establecimiento de barbería situado en la calle del Santo Cristo núm. 3. En el mismo vive su dueño con quien se tratará. 4-4

Almoneda. En la plazuela de Benavente se hace almoneda de muebles, macetas de boxes, naranjos y canarios belgicanos y del país, desde las diez de la mañana hasta las cuatro. 4-2

Venta. Por encargo y cuenta de la fábrica se vende una partida de azucar de pilon de varias clases y á los mismos precios que cuestan en la fábrica. D. Mariano Lopez Mogrovejo, calle del Gran Capitan, dará razon. 4-2

Pérdida. Del cortijo del Trapero, en la cañada de Guadalupe, término de Córdoba, de que es propietario y labrador D. Joaquín Casado, vecino del Carpio, se extraviaron en la madrugada del 9 corriente, las caballerías de las señas siguientes: una yegua con rastra de un petro, ambos cerbunos, este bastante mas claro, buena estampa y calzado alto del pie derecho y mano izquierda; la yegua, de 19 años de edad, talla mas de la marca, arniada de la mano derecha; un mulo de 2 años, pequeño, negro, herrado en el cuello y la yegua en la cadera derecha con J. C., y además una rucha blanca, de dos años. Se interesa de quien supiere su paradero, lo avise á D. Ramon Caballo, calle Arca del agua, en Córdoba. 4-2

Venta. A voluntad de su dueño se enagenan, juntas ó separadas, las fincas que á continuación se describen, situadas todas en el término de la que fué villa de Santa Maria de Trasierra.

Una suerte de cabida de dos fanegas de tierra, pobladas de avellanar y parte de monte, en el pago de los Molinos, la cual tiene el aprovechamiento de un día de agua para su riego que es el viernes de cada semana, y linda por L. con la vereda que baja al río Guadiato, por P. con el arroyo por N. con tierras de los Molinos y por S. con avellanar de la Iglesia parroquial de dicha villa.

Otra suerte de monte y pinar, compuesta de tres fanegas de tierra, sita en el pago del Balleston, que linda por L. con las Cocheras, por P. con tierras de los Sres. Fajardos, por N. con otras de los Sres. Estaqueros y D. Francisco Ruiz y por Sur con las referidas Cocheras.

Otra tambien de pinar y monte, de cabida de dos fanegas de tierra, en el pago de la Cruz de la Vereda, que linda por L. con la buerta de Pino, por N. con la colada Real y por P. y S. con tierras de D. Francisco Ruiz.

Otra compuesta de ocho fanegas de tierra, pobladas de monte y pinos, sita en el pago del Salado, linda por L. con terreno de Catalina Diaz, por P. con otro de Beneficencia, por N. con el Salado y por S. con una suerte de Castañar de Manuela é Isabel Hurtado.

Y otra asimismo de pinar y monte, que se compone de dos fanegas de tierra, en el pago de Valde-espinos, y linda por L. y P. con tierras de los Sres. Estaqueros y por N. y S. con otras del D. Francisco Ruiz.

Para tratar de su precio y formalizar en su caso la venta está facultado el Procurador don Antonio Gonzalez Aguilar, quien facilitará las noticias que se deseen.

Venta. A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 11 de la calle de Fernando Colon, antes de la Ceniza, es de procedencia particular y libre de todo gravamen: para tratar de su ajuste, con D. Antonio Narvaez, platería de la cuesta de Lujan.

La moda elegante, contiene los dibujos mas elegantes de las modas de Paris, modelos de trabajos á la aguja, de tapicerías en colores, crochets, etc.

Se publica un número todos los domingos. Precio de suscripcion, un año 160 rs. seis meses 80 rs. tres meses 45 rs. Se suscribe en el despacho del diario de Córdoba calle de San Fernando núm. 34.

Depósito de pianos. En la calle de Comedias núm. 25 se ha recibido un nuevo surtido de pianos verticales y oblicuos, los cuales se darán á precios sumamente baratos. En dicho depósito se cambian por otros ya usados, y tambien se alquilan.

Carbon de piedra. Se vende en la estación del ferro-carril á 7 rs. quintal, muy bueno para fragua y máquinas de vapor. En casa de D. Mariano Mogrovejo, calle del Gran Capitan, darán razon. 8-5

Piedra sileria, mampuesto y ladrillos. Se venden dentro y fuera de puertas. Calle Arco Real núm. 15 informarán.

Arrendamiento. El de una prensa acetera de carga mayor, en la Villa de Adamúz, con sus correspondientes aclaradores, bodega y demás accesorios, dentro de la población: para su ajuste, en la calle de Sta. Maria de Gracia 467, D. Antonio Castañeira, su dueño, enterará de todos sus pormenores. 4-3

Venta. Se vende una colle- ra de alamos de presa, legítimos, de tiempo de un año. En el tinte químico del Portillo, calle de las Cabezas, darán razon. 4-3

Venta. Se vende en subasta que tendrá lugar el 20 del corriente á las 11 de su mañana, en la Notaría de D. Federico Barroso, plazuela de S. Miguel núm. 1.º, la huerta nombrada Chiquilla, sita en el ruedo y término de esta Ciudad, pago del Marubial, con varios árboles frutales, pozo abundante y buen edificio. 4-3

EL PROGRESO,

Taller de pinturas y gran fábrica de colores molidos, montada al uso de Paris, de Mariano Trigos, plazuela de la Almagre, n.º 32,

En este establecimiento se ha recibido un grande y variado surtido de colores y charoles, producto de las fábricas mas acreditadas de Alemania y Marsella, los cuales por su novedad, belleza y excelente confección, aventajan en mucho á los conocidos en esta capital. Los precios serán sumamente módicos, en razon á poder disponer el dueño de espresado taller de los elementos necesarios para competir ventajosamente con las mejores fábricas del Reino, lo cual es una garantía para las personas que gusten servirse de este establecimiento. En el mismo se imitan toda clase de maderas y mármoles, doran y maquean muebles y otros objetos. Se empapan habitaciones, puertas y edificios y todo género de mobiliario y ejecutan las demas operaciones propias de establecimientos de esta clase, todo con prontitud, buen gusto y fabulosa economía.

Enagenacion. Se enagenan libres de todo gravamen en la villa de Adamúz, y como á un cuarto de legua de la población, dos suertes de olivar, una con 246 olivos en el sitio conocido por la Mesa del Romeral, y la otra con 177 al del Cerro de la Plata: para tratar en dicha villa, calle de la Fuente núm. 9, ó bien en Córdoba con don Serafin Barberini.

RETRATOS.

Table with 2 columns: Item, Price. Tarjeta, primera prueba: 20 rs. Copia: 20 rs. Tomando media docena y sin pagar la primera prueba: 30 rs. Tomando una docena: 50 rs.

Rob Boyveau Laffecteur.

Los médicos de los hospitales recomiendan el ROBOUYVEAU LAFFECTEUR: es el único autorizado por el Gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, garantizado con la firma del doctor Giraudeau de St-Gervais, médico de la facultad de Paris. Este remedio, de muy buen gusto, y muy facil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la marina real hace mas de setenta años, y curra en poco tiempo con pocos gastos, y sin temor de recaídas, todas las enfermedades sifiliticas nuevas, inveteradas ó rebeldes á mercurios y otros remedios, asi como los empeines y las enfermedades cutáneas.

- El Rob sirve para curar: Herpes, Gota, Catarros de la vegiga, Palidez, Abcesos, Marasmo, Tumores blancos, Asmas nerviosas, Ulceras, Sarna degenerada, Reumatismos, Hipocondria, Hidropesia, Mal de piedra, Sifilis, Gastro-entéritis, Escrófulas, Escorbuto.

Precios 70 rs., 38 rs. y 20 rs. — Para la venta al por mayor, en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 43, A. Taconnet, depositario general. — Venta al por menor en Córdoba, Sra. viuda de Avilés y Cano. — Sevilla: Francisco G. Otero, Sra. viuda de Troyano.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Cien años hace que se descubrió la POMADA anti-oftálmica de la viuda, FARNIER. Desde entonces se hace un consumo extraordinario de este remedio, y se obtienen curas maravillosas. Se emplea para la debilidad de la vista que reconozca por causa la vejez, los trabajos etc. Ventas al por menor en Córdoba, Sra. viuda de Avilés y Cano. En Sevilla, Sr. D. Francisco G. Otero y Sra. viuda de Crovano.

INJECTION BROU

Princip. (Arqueado) un vortico (Bajar el quetodo). 20 años de éxito. PARIS, Brou, inventor R. Lafayette, 33, St. Marg. 18. Venta por menor en Córdoba, señora viuda de Avilés y Cano. — Sevilla, Francisco G. Otero y viuda de Troyano.

A los señores ingenieros, contratistas de obras públicas, presidentes de sociedades mineras y destajistas.

LITRO-FRACTO.

FÁBRICA EN MADRID, CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO, CALLE DE LA MALA DE FRANCIA, NÚMERO 23.

Este nuevo artículo de comercio tiene las mismas aplicaciones que la pólvora ordinaria de mina y produce idénticos efectos, sin que su manejo y almacenaje ofrezca riesgo alguno de explosiones imprevistas.

Se recomienda por muchas de sus especiales cualidades que detalladamente se espresan en los prospectos y muy principalmente por su módico precio que es 6 reales kilogramo (2 rs. 75 cénts. libra.)

Encargados de la venta y de facilitar prospectos á las personas que gusten adquirirlos, los Sres. Muñoz y Barberini, Jesus Maria, 4, Córdoba, á quienes directamente deben hacerse los pedidos.

HIELO ARTIFICIAL.

Se espense en la fábrica, calle Mayor de S. Lorenzo núm. 453, á los precios siguientes.

Table with 2 columns: Quantity, Price. Cada arroba á: 15 rs. Por libras á: 8 cuartos. Para fuera de Córdoba la arroba á: 12 rs. Desde 1.º de Mayo se estableció un depósito en la calle del Arco Real núm. 17, donde se espense á los precios siguientes. Cada arroba á: 16 rs. Por libras á: 8 cuartos.

GRAN REBAJA EN LAS PERSIANAS DE CORTINA.

Debiendo trasladarse á otro punto y deseando hacer mas estensiva esta mejora así como realizar el material preparado al efecto, se hacen las de cintas de hilo á 2 1/2 reales pie cuadrado y á 3 id. las de cintas de estambre ó cadeni-lla: á los mismos precios se hacen para provincias, con cargo de empaque y transporte. Se recomienda por sí solo este artículo, por ser en el día mas barato que las cortinas de lienzo. Antonio Martinez, calle del Sol núm. 131: Córdoba.

REALIZACION

Los jamones que hasta ahora se han vendido á 9 reales libra en la plazuela del Gran Capitan núm. 44, desde hoy se realizan á 8 reales, por concluir la partida, quedando algunos de los de 7 reales libra.

GUSTO, ELEGANCIA Y BARATURA.

Almacén de muebles de lujo de Rafael Juliá y Vilaplana. Este almacén que se hallaba establecido en la calle de Armas núm. 7, se ha trasladado á la de los Letrados núm. 21, en el que encontrarán los que gusten favorecerle, un grande y variado surtido á precios sumamente arreglados. Tambien hay colecciones de diseños venidos de los mejores almacenes de Paris, para la construcción y figura de dichos muebles, según el gusto del consumidor. El taller sigue establecido en la plazuela de las Cañas núm. 44.

Arriendo de una magnífica posada en Vejer de la Frontera, carretera de Cádiz á Gibraltar. Puesta en explotación esta carretera, se ha construido una magnífica posada en el sitio llamado Barca de Vejer, á ocho leguas de Cádiz y nueve de Tarifa, punto natural de descanso de jornada y próximo al embarcadero del río, donde fondean las embarcaciones que se dedican á la navegación de aquella costa. Dicha posada tiene cuartos abundantes para el pasaje, buen comedor y espaciosa cuadras. Separado del parador tiene almacenes para granos, que se arrendarán unidos ó separados del establecimiento, según se convenga. Darán mas esplicaciones en Sevilla D. Ramon Gonzalez, calle del Vidrio núm. 25 y en Cádiz casa de D. Federico Ferrer, Aduana 14 y 15. 30-17

Juegos completos de loteria. Se venden á 4 rs., en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Traspaso. A vara hincada se traspasa la labor del cortijo llamado Haza ancha, término de esta ciudad, con ciento cincuenta fanegas de tercio, con otro agregado llamado Haza del Alamo, con cincuenta y dos de tercio. La persona á quien acomode podrá dirigirse á Francisco Zurita, vecino de Bujalance. 6-1

Subasta. Las aceñas llamadas Coatro y Batan nuevo, término de Pedro Abad, las Nuevas y Molino de Tamujoso en el de Adamúz, y la Una en el del Carpio, salen á subasta para su arrendamiento por cuatro años desde 1.º de Octubre del presente. Su primer remate en pujas llanas se celebrará en la Administración del Excmo. Sr. Duque de Alba en el Carpio el día 16 de Agosto actual de nueve á once de la mañana, y el segundo para la mejora del diezmo el 26 del propio mes y hora, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto.

Venta. Se hace de los lagares de S. José, Torredoria y la Torrecilla, situados en el alcor de la sierra y á una legua de esta capital: se oyen proposiciones en la secretaría de la Excmo. Sra. Duquesa viuda de Almodovar.

BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA,

alle de Ambrosio de Morales núm. 1.º. En Sevilla, plaza del Pan núm. 4, esquina á calle Confiterías núms. 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, cetros y cunas de hierro inglesas ebaroladas y maqueadas con preciosos dibujos; dichos de bronce ó metal: cocinas economicas, cajas de hierro para dinero, planchas para ropa, palas de hierro superior y para los ferro-carriles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas, braseros y sartenejas de azofar y otros efectos.

CRISTALES PLANOS.

En el establecimiento drogueria de don Bartolomé Luque, calle Almonas, número 14, se venden cristales con mucho arreglo en sus precios, procedentes de las mejores fábricas del reino. Tambien hay un buen surtido de los llamados de Muselina, con dibujos preciosos para servir y sillón.



A los fumadores. Papel Yoturado. Real privilegio de invencion.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, despues de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el día, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiracion, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricacion para el blanqueo de las pastas: los brillantes y benéficos resultados que al fumador produce, le hacen á porfia cada vez mas recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Librería y Litografía de D. Fausto Garcia Teua, unico representante en toda la provincia de Córdoba.

Paja. Se vende en el cortijo de Miguel Tahn, por carretadas, á precio arreglado: para tratar, plazuela del Polvo, núm. 9.

Cupones. Los de la Deuda pública que fueron presentados en la Tesorería de Hacienda pública de esta provincia para su cobro, han sido declarados legítimos y devueltos por la Direccion del ramo, pudiendo los interesados presentarse desde luego á hacerlos efectivos. 4-4

Subarriendo. Se subarrienda desde el día una bonita casa, á propósito para un establecimiento, en la calle de San Fernando, núm. 4º. En la del Cister núm. 42, darán razon. 8-4

Esquilmo. Se vende el esquilmo de higos y granadas de la posesion de Palomarejo, sita en el término de esta Capital. Para tratar, con su dueño que vive en la misma finca. 4-1

Venta. En subasta particular que tendrá lugar el 17 del corriente, á las 12 de su mañana, en la Notaría de D. Mariano Barroso, calle Ambrosio de Morales núm. 4, se venden 446 fanegas, 4 celemines y 2 cuartillos de tierra de superior calidad, que constituyen la mayor parte del cortijo nombrado Pradagna, situado en la Campaña de este término, cerca de los cortijos Valverdejo y Casatejada, bajo el tipo de 850 rs. la fanega, concediéndose plazos para la entrega total del precio. 3-1